

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 4.177/2015

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba, de admisión definitiva del permiso de investigación denominado "Las Palomas", número 13.086, en el Término Municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber: Que don Fernando Muñoz Matarredona, en nombre y representación de la empresa Baritas y Óxidos Metálicos, SLU, ha solicitado un Permiso de Investigación con el nombre de "Las Palomas", para recursos de Selección C (baritina), en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba, provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 2 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.086.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
PP	5º 08' 40" W	38º 00' 20" N
1	5º 08' 40" W	37º 59' 40" N
2	5º 08' 20" W	37º 59' 40" N
3	5º 08' 20" W	38º 00' 20" N
4-PP	5º 08' 40" W	38º 00' 20" N

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y se expone en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Territorial, calle Tomás de Aquino número 1, 1ª planta, de Córdoba.

En Córdoba, a 8 de junio de 2015. La Delegada Territorial (PS. Orden de 15/4/2015). Firmado electrónicamente por la Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.